



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo menor cuantía
Demandante	Diana Lorena Duque López
Demandado	HE Ingeniería y Soluciones S.A.S.
Radicado	05001 40 03 010 2021 01090 00
Decisión	Requiere

Respecto a la solicitud que antecede y una vez revisado los depósitos judiciales consignados a favor del presente proceso, se requiere a las partes para que aclaren la distribución de los dineros, toda vez que los títulos que reposan en la cuenta del Despacho es por el valor total de **\$64.957.894,00** y no de \$64.966.023, como lo indican en la solicitud de terminación.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2deae363c8639a022ad4c74adedd1dcbfdbb16ac8b8be96d05e5b0893d37bfa4**
Documento generado en 05/08/2022 02:11:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>